

Precios de suscripción

Gastellón al mes. 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PÍDANSE TARIPAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE GASTELLON

Oficinas e Imprenta
Calle Colón, 46

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN
Número suelto 5 céntimos.

La Provincia,

es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

Transcurrió ayer dentro de una calma muy parecida a la soseca. El Congreso estuvo abanzando, pues los representantes del país encontraron preferible gozar de la esplendor del día dedicándose a pensar que a urparse en la árdua tarea de la confección de las leyes.

A última hora, cuando el sol se había puesto, animóse algo la Cámara popular con la discusión de los Presupuestos, pero no ocurrió nada digno de mencionarse aquí. En el Senado hubo, también a última hora, alguna animación, por haber circulado el rumor de que las oposiciones se proponían pedir votación nominal para la aprobación de los créditos destinados a sufragar los gastos de la campaña sanitaria; pero la ocurrencia pasó de rumor, ya que el proyecto de la ley se aprobó sin dificultad ninguna.

quiera seguir las huellas de Roosevelt, haciendo todo lo posible para equilibrar las condiciones en la lucha con el capital. Aspiran a revisar los aranceles, teniendo en cuenta que el partido republicano está obligado a proteger a todas las industrias y dar a cada una el grado de protección que necesita.

La elección de un presidente republicano anula el plan democrático, que consistiría en evitar una crisis monetaria, garantizando los depósitos constituidos en los bancos nacionales. Probablemente el futuro Congreso aprobará un proyecto de ley estableciendo cajas de Ahorros. Se ha dicho que esto sería extremar la acción tutelar y socialista interviniendo el Estado en las operaciones bancarias. Pero cuando un servicio público no puede ser cumplido por una empresa particular, el gobierno debe interesarse en su cumplimiento.

En Inglaterra las Cajas de Ahorros, funcionan regularmente. Lo mismo ocurrirá en los Estados Unidos. Por lo menos así lo espera Taft, suponiendo que el triunfo del partido republicano será anuncio de una nueva época de prosperidad para el país norteamericano.

AKERS.

Noviembre de 1908.

Hoy hace años

14 de noviembre de 1393.

Cortes de Burgos

Al fallecimiento de Juan I fue proclamado rey de Castilla su hijo Enrique cuando apenas contaba once años de edad. Dividieron, pues, los nobles, a consecuencia de la corta edad del rey en bandos y parcialidades, aspirando todos a la gubernación del Estado en calidad de regente; lo que trajo al país la guerra civil, entre otros muchos males.

Comprendiendo el joven monarca a pesar de su corta edad, que el único medio para terminar con aquel estado de cosas, era ponerse él al frente de los negocios, convocó a cortes con dicho objeto.

Abrióse éstas el día que consignamos en nuestro epígrafe. Comenzó el rey en ellas por declarar, que habiendo cumplido los catorce años tomaba la dirección y regimiento del reino. Libre, pues, de tutores, era su voluntad confirmar y guardar los privilegios y libertades que sus pueblos gozaban. Prosiguió después su discurso manifestando que revocaba todo lo ordenado y hecho por los tutores, señaladamente en punto a donaciones, mercedes, tierras y quitamientos, y que atendidas a las necesidades del reino y algunas deudas que tenía que satisfacer, esperaba se atendiesen con algún subsidio.

Los procuradores se respondieron por escrito, felicitándole por haber salido de su menor edad tomando por su mano las riendas del gobierno, recomendándole que procurase rodearse de buenos consejeros, prebados, caballeros y hombres buenos de las ciudades, y que ellos y todos sus haberes estaban a su servicio, pero que le rogaban fuese su merced a moderar los gastos de la real casa y que los pechos que impuestos no fueran más que los que el reino podía sufrir.

El rey, comprendiendo la justicia de la petición, lo ofreció así, con lo que se disolvieron las Cortes, aplaudiendo todos cuantos a ella asistieron, la entereza y energía del joven Enrique, apellidado más tarde el *Doliente* por sus achaques. Fue el tercero de los monarcas castellanos, que llevó este nombre.

ARTAGAN.

Carnet de un curioso

Accidentes en tranvías

Entre el calor que los sobobarras, el frío que los convierte en sorbetes, los automóviles que los aplastan y los tranvías que los despatarran, los ciudadanos de Nueva York tienen siempre la vida en un hilo. De la estadística de accidentes y de graves catástrofes por los tranvías de aquella ciudad tomamos los siguientes datos que se reflejan últimamente al mes de junio último: Chocaron de tranvías, 193; personas y vehículos cogidos por los tranvías, 1,016; personas lesionadas al subir a los tranvías, 627; ídem a spurs, 772; ídem por contactos, con la corriente eléctrica, 43; otros accidentes, 2,400; total, 5,162. Entre los desgraciados se cuentan 32 muertos, 16 cráneos rotos, 3 piernas amputadas y 41 roturas de piernas y brazos.

Esto en un mes, y como en los anteriores resulta a poca diferencia lo mismo, puede colegirse que los accidentes no bajan de 6,000 cada año.

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

Continúa el debate sobre el proyecto de Comunioniones marítimas. Entró los Sres. Vega Seoane y Bugüell, presidente de la comisión, se suscitó un intercambio, que bota la presidencia. Interviene brevemente el Sr. Navarro. El Sr. Vega Seoane califica de secundario

la subvención que disfruta la Transatlántica, diciendo que desde la Coruña a la Habana cuenta un recorrido de 3.410 milas y viceversa de 4.006.

El Sr. Alvarado consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El Sr. Morot sube a la tribuna. Censura el proyecto, y dice que no ha sido atendida ninguna reclamación de las formuladas por las minorías.

Dice que el presupuesto de gastos compromete la riqueza del país y dificulta el desarrollo del comercio y la agricultura. Hace un símil entre los gastos y los ingresos, afirmando que los primeros son poco reproductivos.

Dice que la ley de Administración local no dará resultados óptimos mientras no se especifiquen los recursos con que contará el Tesoro y los municipios.

Termina afirmando que se precisa aunar con supervit los presupuestos, pues de lo contrario el país irá camino del desórtilo y la ruina.

El Sr. González Bassa le contesta al señor Morot, y dice que la responsabilidad de que los presupuestos se liquiden con déficit alcanza a todos los gobiernos.

Afirma que el actual gabinete desea atender todas las aspiraciones, pero que esto no es obra de momento.

Añade que para bien del país debe contar con el concurso de todas las minorías. Justifica después la necesidad de los suplementos de créditos a causa de las atenciones imprevistas.

Termina diciendo que los actuales presupuestos están hechos a conciencia.

Suspénese el debate y se da cuenta de la renuncia del cargo de diputado, hecha por los Sres. Suñer y Junoy.

Ato seguido se levantó la sesión.

Final de la sesión del Senado

Continúa el debate sobre la concesión de un crédito de dos millones de pesetas para la campaña sanitaria.

El ministro de la Gobernación justifica la necesidad de dicho crédito, y dice que a cuenta del mismo se ha hecho ya algunos gastos para las fuerzas de mar.

El Sr. Rodríguez onocera la forma en que se cobrará dicho crédito.

Rectifica brevemente el Sr. Laclava, é interviene el Sr. Navarro Rivorter.

Es retirado el voto particular, se aprueba la totalidad y se discute el articulado.

El primer turno en contra lo consume el Sr. Alonso Castrillo, contestándole el señor Laclava, y queda aprobado el proyecto.

Se pone luego a discusión el dictamen proponiendo se consignen en el presupuesto de Guerra de 1909 el sobrante de 1908, destinado a adquisición de material de artillería.

Combate dicho dictamen el Sr. Díez Morou, se suspende el debate y se levanta la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Después de darse cuenta de la orden del día, en la cual figuraban como más importantes asuntos la sería de D. Cayo Gironés no aceptando el cargo de abogado consultor para el expediente sobre la Tómbola Ribalta y la renuncia del contratista de las obras del Mercado de la subasta y solicitando la devolución de la fianza, el Sr. Esprerasi contesta al Sr. Gimeno sobre los cargos que le hizo la pasada sesión referentes a la recaudación del impuesto de consumos.

Primer cargo

Afirma el Sr. Gimeno que el Sr. Esprerasi ha tenido durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía el año 1907, 25.081 pesetas de baja.

Este último demuestra, con certificaciones a la vista y citando más por mes, todas las recaudaciones citadas, deduciendo una baja de 15.688'88 pesetas, la cual se reduce a 2.719'88 después de restar la disminución de lo recaudado con motivo de la desgravación del vino y el aceite; por el hielo, que suman 12.988'99 ptes. y a 2.059'96 el se des cuenta la baja que introducción de vino a raíz de la publicación de la citada ley de desgravación.

«Esta es—añade—la baja tan manoseada por vosotros y por la prensa que inspiráis; y esa es, solamente, a pesar de vuestros propósitos, de vuestras campañas obstructivistas y espiadas; esa es, solamente, a pesar de las agencias establecidas para resolver matutros; esa es, a pesar de la conducta insolita del personal administrativo del resguardo, cuyos empleados han manifestado preferir no obrar, a que se recauden un céntimo; esa es, a pesar de vuestra defensa y premios a los empleados de vuestro nombramiento, que se declaraban en huelga al oírse graves feltes pona; yo en vuestro conocimiento, y esa es, a pesar de las algaradas y del estado de asidión en que vuestra singular conducta mantuvo a esta ciudad durante varios meses.»

Es igual forma y con datos oficiales, de-

muestra que la baja de 7.455 ptes. que dijo el Sr. Gimeno existía en el año actual, sólo alcanza a 2.058'83 ptes.

«En esta, como en la otra afirmación, el Sr. Gimeno ha pesado de injusto, sabiendo que prosela en esa censurable forma.»

Segundo cargo

El referente a la afirmación que en octubre habría más de cuatro mil pesetas de baja, a pesar del trasiego de géneros de los almacenes a los fiatagos.

Demuestra el Sr. Esprerasi que con relación al año 1906, sólo existían 2.533 ptes.

Respecto de la segunda parte, manifiesta lo equívoco de la afirmación, y añade que ese ardid lo han utilizado los alcaldes socialistas, como prueba con documentos.

Enumera una por una las partidas que durante las alcaldías de los republicanos D. Fernando Vivas D. Vicente Lorat, extrañan y aducen, confundiendo ambas operaciones y notándose gran diferencia en esta última, y dice que desde que él está de Alcalde, no se ha repetido esta operación.

«Se puede ser mayor trasiego ni combinaciones más productivas que las enumeradas?»

Manifiesta que los empleas los administrativos del resguardo, durante su ausencia de la Alcaldía, aplicaron a los alcoholos y licores tarifas más bajas, ó sean las antiguas, restableciendo las vigentes al comenzar la segunda quincena de octubre, obligando a que los introductores retiraran los géneros del fiato sin azeñar, y esto, día, no es de iniciativa de ellos. ¿Quién se lo ordena?»

Tercer cargo

Sobre el adeudo de las fábricas de jabón de la Sra. Viuda de Sales y Sr. Barrachina.

Dice el Sr. Esprerasi que no ya tratándose de amigos, sino aunque fuera de sus propios hijos, permitiera que espuesen a la sombra del cargo que ostenta.

Demuestra que la disminución en las cifras de los afonos se debía a los empleados del municipio, y para probarlo cita el hecho que durante la Alcaldía del Sr. Gimeno, que era cuando tenían los citados empleados interés por la recaudación, la liquidación practicada en ambas fábricas fué mayor.

«Esto demuestra que ni tengo amigos fabrientes ni tios ni padres que tengan depósitos.»

Cuarto cargo

«Que durante el tiempo que el Sr. Esprerasi ocupa la Alcaldía, ha habido alza en los meses de julio y agosto últimos, que no ocupó la Alcaldía el citado señor.»

Demuestra con certificaciones oficiales que tuvo alzas en enero, febrero y marzo, y que la baja de junio no puede achacarse a él, puesto que desde el día 13 corrió a cargo de él dos interinos hasta el citado día, y los días 19 y 20 la recaudación fué igual a la del mismo período del año anterior, demostrándose la mala gestión del alcalde interino durante los restantes 15 días.

El alza de julio se debe a los 10 días primeros en que pasó de ser visitador el señor Olmonez con un alza de 1.334'60 ptes. superior a la que espareso en fin de mes.

Hable del alza de agosto y pone de relieve las condiciones del Sr. Gimeno como *leader*, presidente de la comisión de consumos, relaciones políticas y de familia allegados y lejanos, que se dedican a comerciar en artículos de consumos y demás resortes que puede disponer para violentar la recaudación y lograr solamente 530 ptes. de alza.

Todo ello—añade—con violencia de la mercha material de la recaudación de los adeudos y quién sabe si con perjuicio de los intereses del municipio.

Otros cargos

Niega que haya colocado a nadie que estuviera tachado de matutro, ni que haya decretado ocesantes en quienes cumplen con su deber y afirma que los republicanos les han extendido por el sólo hecho de ser el nombramiento por él y han repuesto a los declarados océsantes por faltas probadas.

Requiere al Sr. Gimeno para que diga el nombre del introductor de las pérdidas y el del empleado que permitió la introducción, cosas que tiene la seguridad que no probará el Sr. Gimeno, como tampoco el nombre de los dependientes, que siendo matutros, han sido nombrados por el Alcalde.

«Esto se contesta con una sonrisa sarcástica por los concejales.»

Podría eriron, dice el Alcalde, pero de mí no podrá decir el Sr. Gimeno ni nada, que perteneciendo a una corporación, a la que por cualquier circunstancia está encargado de dirigir, la haya hecho instrumento de mis oonvenientes particulares, ni infundido en ella para que adopte determinadas acuerdos lesivos a sagrados intereses, que luego yo como abogado me encargue de impugnar, ni que por este trabajo, de carácter corriente, haya exigido 800 ó 1.000 pesetas, así el valor de lo que se ventaba, para luego recibir nada menos que 700.

Voto de censura

El Sr. Gimeno entrega al Secretario un

pliego que éste pone en manos del señor Presidente, el que después de pasar la vista por el mismo, dice que ordena su lectura con veridadera fruición, por ser un voto de censura.

Leído por el Secretario, su autor lo define; después de una ligera introducción dice que el Sr. Esprerasi citó que por océsate se recaudaron en 1907, 3.852 ptes., y en 1908, 2.600, restando estas cifras inexactas, lo mismo que las mencionadas por concepto de carne.

Cita varias introducciones realizadas por varios comerciantes el pasado mes, para pretender demostrar que se ha forzado la recaudación.

Haba del reparto de multas por aprehensiones de sal, considerando ilegal el reparto hecho por el Visitador.

El Sr. Esprerasi: ¿También quiere su señoría los 14 duros?

Tampoco ores que se puede disponer la cantidad que ha de pagar el aceite para quemar, como supone se hizo días pasados con un comerciante.

Enumera lo que se recauda en el Grao y dice que cuesta más el personal, que lo que allí se recauda y pide al Alcalde la supresión de este fiato.

El Sr. Esprerasi: El Ayuntamiento es el que ha de hacerlo, como lo debía haber iniciado hace ya algunos años.

Segue el Sr. Gimeno su peroración y se lamenta que al comerciante Enrique Tárrega, se le custodía el depósito de salazones noche y día, y afirma que el Sr. Administrador de Hacienda, ha hecho ver a la Alcaldía que esto es ilegal y por ello el señor Esprerasi ha rectificado lo hecho por el Visitador.

Manifiesta que existe baja en ted a las recaudaciones que en el Ayuntamiento se practican, y por ello no se realizan mejoras, citando entre ellas la construcción del Mercado, que al contrarista se ha visto obligado a resarcir el contrato y pedir la fianza.

Se niega a decir el nombre del introductor de las pérdidas y del dependiente que asegura permitió la introducción por temer a que el Sr. Esprerasi dejase océsate a este último.

El Sr. Esprerasi dice: «Qué bueno es el Sr. Gimeno: y el introductor también le calla por temer a la asantes?»

Añade el citado concejal, que no practico aforo alguno durante el tiempo que desempeñó la alcaldía.

Prende justificar el voto de censura por considerar a sastrosa la baja ocurrida desde el 19 de mayo de 1907, siéndole que si obtuviera alzas, no tendría inconveniente en proponer votos de gracias y hasta una estatua para el Sr. Esprerasi.

El Sr. Presidente le responde.

Dice que la estatua la reservo Castellón para el *leader* de la mayoría, puesto que sus méritos son tantos, que ya lo están preparando el pedestal, al cual él renuncia por tener suficiente con la satisfacción del deber cumplido.

Hace ver el Sr. Presidente, que el Sr. Gimeno no ha refutado ni una sola de las cifras citadas por él, con certificaciones a la vista y no como las citadas por el repetido concejal, hijos del apasionamiento y mala fe.

Manifiesta que la equivocación sufrida en las cifras del aceite y la carne, son debidas a un error padecido por el Sr. Vequer, como se lo ha confesado así el mismo señor Gimeno, a pesar de lo cual, pretende soar partido.

Requiere al Sr. Gimeno para que acceda a ser llevado a los tribunales como calumniador, si las cifras por él presentadas resultan ser falsas, pues el alcalde, desde luego, se compromete a que se le donuncie por calumnia, si resultaran ser las que él ha expuesto.

El Sr. Gimeno dice que no hay necesidad de esa declaración para llevarse a los tribunales, a lo que replica el Sr. Alcalde que sí es preciso, puesto que tiene la seguridad de que el Sr. Gimeno salvaría su situación diciendo que eran notas que la había facilitado el negociado y que éste sería el equivocado.

Dice que no es cierto que el Sr. Administrador de Hacienda le haya hecho ninguna introducción alguna respecto de las medidas adoptadas en el depósito de Enrique Tárrega ni que haya rectificado lo hecho.

El Sr. Gimeno: ¡Si yo la acompañé a ver al Sr. Administrador!

El Sr. Esprerasi: Pues S. E. debe saber lo que en estos casos se hace y ya que es el protector de ese industrial, no lo encuentra legal recorra contra la determinación del visitador.

Hecho—termina—el requirimiento al señor Gimeno sobre la exactitud de las cifras citadas y no habiéndolo sido refutadas ni aceptado el compromiso, queda demostrado lo que me proponía.

Varios incidentes

El Sr. Gimeno solicita de mal administrador, señalando que no hace obras ni mejoras si el Sr. Esprerasi.

OOD
múltiples curas
de nuestro apar
por medio de la

risión
to Paris, profesora
trece al público su

MAS
os de mesa son los

Chica
concontrará el público
nero desde el precio
ro en adelante.
etas docena, espe-
nco a 5'50 docena.
umento de precio.

loza, 30
ienda de ultrama-
Cuatro Esquinas de

A, GIA,

RENIA

scribá
las.
xtranjero
entinsufata

or del agua.—h. Tubo
rifo del cierre general

leno

aciones y casas par-
elante.
lamo terreno; en cuyo
nutos para cargarlos
dos los periódicos que

Este responde: «S. S. es el mal concejal y mal administrador de los intereses municipales.»

«Las reformas y mejoras se llevarán a cabo cuando S. S. y otros que lo acompañan desaparezcan del Ayuntamiento, que no ha de tardar mucho tiempo y cuando en los presupuestos se fijan cantidades para ello, que hoy no existen.»

Añade que las únicas que se realizan son para favorecer a amigos políticos y tener una nube de empleados innecesarios e inútiles; cita el caso del Mercado, diciendo que al no pagarle de la Acahí, el contratista le rogó el pago de 700 ptas. que se le adelantaban a fin de continuar las obras, y que además de pagárselos le ofreció ir satisfaciendo las restantes según las presentara; y como cumplimiento de lo que ofreció en el contrato, no volvió a ocuparse ni un solo día en la continuación de las obras, y vosotros para favorecer esa conducta le aprobáis la resolución del contrato, porque es vuestro amigo y correligionario.

El Sr. Valero habla en la forma acostumbrada, teniendo necesidad la presidencia de retarle el uso de la palabra.

El Sr. Selma interrumpe varias veces, y el Sr. Espartero le dice: «El Sr. Selma viene aquí despedido por el hecho de haberle denunciado ante la Junta local por tener abandonado el local de la escuela.»

Puesto a votación el voto de censura, es aprobado con el voto en contra del señor Presidente, que dice que los votos de censura del Ayuntamiento, significan para él un aplauso de la opinión sonanta.

Ruegos y preguntas
El Sr. Selma pregunta los motivos que ha tenido el presidente para no dar lectura a una proposición proponiendo se conceda gratis a los niños pobres el material de las escuelas.

El Sr. Espartero reconoce los buenos propósitos del citado concejal, y dice que si así no lo ha hecho, es por respeto a la Junta local de Instrucción.

El Sr. Selma insiste, y el Sr. Presidente añade que se extraña que el referido concejal, vocal además de la Junta, se adelante a ésta y traiga el Ayuntamiento un asunto de iniciativa de aquélla, y que actualmente tiene en estudio para presentarlo a la corporación municipal.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

«S. S. es el mal concejal y mal administrador de los intereses municipales.»

«Las reformas y mejoras se llevarán a cabo cuando S. S. y otros que lo acompañan desaparezcan del Ayuntamiento, que no ha de tardar mucho tiempo y cuando en los presupuestos se fijan cantidades para ello, que hoy no existen.»

Añade que las únicas que se realizan son para favorecer a amigos políticos y tener una nube de empleados innecesarios e inútiles; cita el caso del Mercado, diciendo que al no pagarle de la Acahí, el contratista le rogó el pago de 700 ptas. que se le adelantaban a fin de continuar las obras, y que además de pagárselos le ofreció ir satisfaciendo las restantes según las presentara; y como cumplimiento de lo que ofreció en el contrato, no volvió a ocuparse ni un solo día en la continuación de las obras, y vosotros para favorecer esa conducta le aprobáis la resolución del contrato, porque es vuestro amigo y correligionario.

El Sr. Valero habla en la forma acostumbrada, teniendo necesidad la presidencia de retarle el uso de la palabra.

El Sr. Selma interrumpe varias veces, y el Sr. Espartero le dice: «El Sr. Selma viene aquí despedido por el hecho de haberle denunciado ante la Junta local por tener abandonado el local de la escuela.»

Puesto a votación el voto de censura, es aprobado con el voto en contra del señor Presidente, que dice que los votos de censura del Ayuntamiento, significan para él un aplauso de la opinión sonanta.

Ruegos y preguntas
El Sr. Selma pregunta los motivos que ha tenido el presidente para no dar lectura a una proposición proponiendo se conceda gratis a los niños pobres el material de las escuelas.

El Sr. Espartero reconoce los buenos propósitos del citado concejal, y dice que si así no lo ha hecho, es por respeto a la Junta local de Instrucción.

El Sr. Selma insiste, y el Sr. Presidente añade que se extraña que el referido concejal, vocal además de la Junta, se adelante a ésta y traiga el Ayuntamiento un asunto de iniciativa de aquélla, y que actualmente tiene en estudio para presentarlo a la corporación municipal.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

Jules Persez, el eminente químico francés y director del Laboratorio de los experimentos de papeles de la Cámara de Comercio de París, ha demostrado en un luminoso informe, visado por el alcalde del primer departamento de la populosa ciudad de París, que el papel a quitrán que fabrica la casa «Abadie» contiene como materia primordial de su elaboración, alquitrán verdadero, la substancia más apropiada para proveer al fumador de toda afición al peacho.

Qui a usa el alquitrán «Abadie», deja de fumar enseguida los demás papeles similares.

Jamón en dulce, Jamón de Strasbourg, Jamón de York, Salsibión de puro lomo, Salsibón trufado, Salsibón de Periqueaux, Longaniza de los Alpes, Crepinetti trufado, Crepinetti empanadas, Lengua a la esparta trufada.

Pasteles de carne de Alcey, Pasteles de yema y Ghjona, Manteca dulce fresca, Quesos: Brié, Chabter, Combert, Neufchatel, Pommel, Roquefort, Segunto y otros.

Pikianos, Ostras frescas a dos reales docena, Caza Térrega.

JUAN COLON.—Cirujano-Dentista.

Hoy han llegado de la expedición Cinegética los muy queridos amigos nuestros D. Arcadio Porras, D. Juan B. Lito, D. José Godes, D. Enrique Segarra y D. José Dolz, que según nuestras noticias, no ha podido ser más feliz.

Todos los que formaban la Caravana, estuvieron a gran altura, cobrando tantas piezas como disparos hacían; tanto, que en el poco tiempo de su excursión, llegaron a reunir más de 50 victimas, entre perdices, liebres y conejos.

Hay que hacerle justicia al director de la batalla, al inteligente cazador y compañero del terreno, nuestro participador amigo Victoriano Montull, de Salsibón, que con un conocimiento insondeable, sabía el domicilio de los bandos, proporcionando a los amateurs, sin la menor molestia, el saqueo máximo de una delicia deportiva.

Parece que en breve se organizará otra cacería para deleites de nuevo, y admirar la pericia del amigo Montull.

La banda de la «Cruz Roja» amenizará mañana el real de la feria de esta noche, con un concierto que se sujetará al siguiente programa:

- 1.º «Suspiros de España», (marcha) A. Alvarez.
2.º «Les Coqs de Luçaine», M. Stoff.
3.º «Capriolo para requinto», V. Fabregat.
4.º «Antofita», (walse) V. Fabregat.
5.º «A'ma de Dios», (marcha) J. Serrano.

Se encuentre en Eubí, donde pasará una temporada, nuestro compañero el redactor de El Noticiero Turoense, D. José Traver Peronnet.

Ha salido de Valencia para Sevilla, nuestro ilustrado paisano Rvdo. P. Visent.

La candidatura que presenta las asociaciones obreras de carácter estético para vocales del Consejo Superior de Emigración correspondiente a las provincias de Baleares, Barcelona, Castellón, Gerona, Lérida, Murcia, Navarra, Tarragona, Victoria, Vizcaya y Zaragoza, es el siguiente:

Vocal, D. Juan Quintana y Lloveras, obrero, de Barcelona; suplente, D. Francisco Tonzeda y Soriano, encuadernador, de Madrid.

La elección se verificará mañana en las capitales de provincia.

Esta mañana han comenzado a desfilar innumerables vecinos de esta ciudad para Benicassim, masías de su término y Desierto de las Palmas, donde pernoitarán con objeto de tomar parte en la romería de mañana.

El desfile ha continuado esta tarde, viéndose pasar por nuestra ciudad a muchos romeros procedentes de Almazora y otros pueblos limítrofes.

Según noticias, de Cabanes, Puebla Torrens, Villafamés y Borriol, hay gran entusiasmo por asistir a la romería, lo cual nos permite asegurar que la romería de mañana al Convento de las Palmas se verá sumamente concurrida.

Muchos de los romeros se proponen subir a la cuspide del Bartolo para asistir a la función religiosa que se celebrará en aquel elevado punto con motivo del aniversario de la inauguración de la monumental Cruz. Buen contingente de romeros se propone salir mañana de Castellón en un tren especial que saldrá de esta para Benicassim a las cuatro de la mañana.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid nuestro compañero Sr. Castelló y Térrega, para asistir a la Asamblea de los periódicos de provincias.

El Sr. director del Heraldo, lleva la representación, en dicho acto de los diarios de la provincia.

Llevo feliz viaje.

Fumadores, fumad el papel JOB, & dejar de fumar.

Se ha conocido el traslado de residencia de esta ciudad a Játiva, al capitán D. Eduardo Prat Peroleu.

PLAZA DE TOROS

GRAN CORRIDA para el día 15 de noviembre de 1908

6 bravos novillos-toros, 6 de la acreditada ganadería de D. Ramón González y O. LOS TRAPERO, por los valientes y aplaudidos diestros

Almanseño y Cortijano con sus correspondientes cuadrillas

PRECIOS. Entrada general sin distinción esp. y sombra, 1'50 ptas. — 1'1 para señoras niños y militares sin graduación, una pta.

NOTAS. La corrida empezará a las tres en punto. El apartado (entorillado) de los toros, se efectuará el mismo día de la corrida a las once de la mañana. Las puertas de la plaza se abrirán a la una cincuenta minutos.

Vida Municipal

El concejal D. Julián Ruiz Viuent ha sido designado para prestar el servicio de almuerzo, durante la próxima semana.

A D. Fernando Gasset La sasña, se le remite copia de la escritura de poder para que formule demanda ante el tribunal provincial de lo contencioso en nombre y representación del Ayuntamiento contra la providencia del Sr. Gobernador civil, de 18 de enero último, referente al presupuesto extraordinario del matadero.

Durante el día de ayer se reunieron por concepto de consumos: 806'35.

Noticias oficiales

VACANTES
Se halla vacante la plaza de veterinario titular del pueblo de Villavieja, dotada con el haber anual de 400 pesetas.

También se halla vacante la titular de precanton de dicha villa; su dotación consiste en 100 pesetas anuales.

Los aspirantes a estas plazas tienen un plazo de 30 días para presentar sus solicitudes.

Audiencia

Juicio por jurados
Esta mañana ha comparcido ante el tribunal del jurado Francéso Arambullá quien el ministerio público condena como autor de un delito de homicidio.

Defiende al procesado el letrado D. Fernando Gasset.

A la hora de cerrar esta edición está deliberando el jurado.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones.

- Nacimientos.—D. Joses Martí Orohen, Manuel Agost Cubedo y Ana Esteve Gálves.
Defunciones.—V. F. Félix Ballester, 84 años, Asilo.
Terana Soler Fernanlez, 30 años, Asilo.
Matrimonios.—Ninguno.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Santos Eugenio I. arzobispo y Santa Gertrudis la magna virgen. La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis virgen, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS
Santa Maria.—A las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano, y a las nueve la Conv. ntual. Por la tarde a las tres después de Vísperas y completas, novena de almás con sermón.

P. Sanyre.—A las nueve misa Conventual y por la tarde a las tres Vísperas y completas y rosario parroquial.

San Miguel.—A las nueve misa Conventual y por la tarde a las tres las Cuarenta horas o Vísperas y completas, trisagio, sermón y reserva.

Correo taurino

Hoy han sido canjeados los pases para la novillada de mañana.

El diestro «Cortijano» es esperado este noche, pues aún cuando ofreció venir ayer para asistir al banquete que pretendían darle hoy varios de sus muchos amigos y admiradores, hubo de demorar el viaje por causas ajenas a su voluntad.

Como en los días anteriores, hoy han sido visitadísimo los corrales de la plaza. Suspiros.

Espectáculos

Teatro Principal
En las sesiones celebradas anoche, el público se quedó en casa, pues debido a las lluvias para sus adentros, me parecen muchos días y mucha repetición para que salga de casa, y como el tiempo convida ya a ello, así lo hizo, me quedé en casa y me quedé en casa.

Los celebrados tauristas «Los Frosmans»

no nos ofrecieron nada nuevo, y el éxito público aplaudió por puro compromiso. «Los Gasio» realizaron sin ningún tropiezo sus arriesgados ej. roteos con los patines, y ya es bastante.

Las otras exhibiciones, todas fueron muy aplaudidas.

Circo de Variedades

Como no era menos de esperar, el público escuchó anoche a refrescar la buena acogida a los precitos números que actúan en el circo de la plaza de T. tuán.

«Los Waleros» fueron aplaudidísimos y demostraron que poseen repertorio extenso, pues no hay noche que no nos ofrezcan trabajos nuevos y de gran aceptación.

«Las M-fías», siempre gu-pielmas, continúan haciendo con sus bellas y jovs las delicias de los amantes a lo buano.

La bella «Azher», ya largó la otra vez con visto en papa y esta por no ser menos le favorecerá también viento de fronte.

La gacolinilla bella «Fortun», que como garrotinista es de lo superior, como voluptuista es más que superiorísima, de quien el público con frenéticas aplausos.

Manolito Gasión, sin rival en el vilophon, escuchó lo de noches anteriores, lo que por verdadera justicia se merecía, aplausos.

Salón la Paz

- Para esta noche se anuncia el siguiente programa:
1.º El Legó Mayor.
2.º Suño de artista.
3.º Desayuno semanal.
4.º Drama en una cantera.
5.º Tarjetas postales animadas.
Regalo: Vuelta al mundo en automóvil.

Gremio de Ultramarinos

Hecha la clasificación de los cuotes correspondientes a cada uno de los que componen el mismo para el año próximo 1909, se convoca a Junta de agrarios para el jueves próximo 19 del corriente a las nueve de la noche, en el domicilio del síndico, G. Chermá, 30.

Castellón 14 noviembre 1908. — J. V. Ualva.

Los señores automovilistas encontrarán en la casa del conocido constructor mecánico

JOSE FLOS, de Benicarló

CALLE DEL MAR, NUM. 17
las cuatro clases de aceites y grasas Vitaeas, preparados especialmente para automoviles y para toda clase de motores a explosión: la mejor marca conocida hasta el día de la compañía Vitesa de París

Tipo A fluido etiqueta rosa bidon de 1 litro 4'25
» B semilíquido » verde » de 2 » 4'50
» C espeso » amarillo » de 2 » 4'50
» D muy espeso » verde » de 5 » 4'500
Grasa consistente, bote de un kilo 2'75

Subasta

El día 18 del actual y hora de las diez, tendrá lugar en la Notaría de D. Luis Ten y Barrera, calle Mayor, núm. 64, la venta en público subasta de la siguiente

FINCA
Un almacén situado en esta ciudad, Rondá del Mijares, sin número, compuesto de planta baja con patio descubierta y cuadra en su parte posterior y un piso alto con dos escaleras para su acceso: mide de superficie 254 metros y medio y linda por la izquierda saliendo, casa de Miguel Serrano; derecha, Miguel Neoh-, y espaldas casas de Domingo Mon, Joaquina Luna y Vicente Carpi Rubert, números 35, 37 y 39 de la Ronda del Mijares: una subasta será bajo el tipo y condiciones que consta en el pliego formulado al efecto, el cual se halla de manifiesto en la referida Notaría, durante las horas de despacho.

Carne barata

El lunes, día 16, se expondrá el público la carne de la corrida de mañana en el punto de costumbre denominado el Cuartillo, a los precios siguientes:

- Carne con hueso, 1 peseta el kilo.
Sin hueso, 1'30 id. id.
Y para mayor comodidad y esmero para el público, habrá una mesa especial en el mismo punto, que servirá las piezas a los precios de 2 pesetas kilo, Gallón, a 2'60; Yleta, a 3 pesetas.

Establecimiento en Castellón

Calle de González Chermá, 33



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, místicas, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimiento en la provincia de Castellón

Burriana Plaza Cervantes, 2



Invierno de 1908 á 1909

G. Chermá, 52 GUAITA Y COLOMER CASTELLÓN

Lanas, pañería, fantasías y géneros de todas clases para caballero, señora y niños.

Peletería lo más nuevo. Cepas, pelizos y abrigos para caballero, juyos y alombros. En mantillas 140 c. (cortas) infinidad de clases y dibujos. Capitas niña y blusas punto para señora. Mantas para cama y viaje. Tiras bordadas á precios de fábrica. CUANTE VARADE sin rival (se prueban). Edredones y cuadrantes; en este artículo, además de la inmensa existencia que tenemos, admitimos y hacemos cuantos encargos se nos hagan.

Nota importante. - 1.000 paraguas á 2'50 ptas. Se garantiza la montura y la tela del mismo que es de seda ELORÍ.

Dr. Juan Cogollos
CLINICA ESPECIAL de Vias Urinarias
SE PRACTICA
Cistoscopia Cateterismo Ureteres
PASCUAL Y GENIS, 27.-VALENCIA

El dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Doctor Caldeiro

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las *Sefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las *Gastralgias*, las *Rumatismas articulares*, la *Cefálica*, la *Diafagia* de los tuberculados. *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la *Zona*, etc., etc. Es recomendado por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.

Arenal 15, y Puerta del Sol, 9.-MADRID

CORSETERIA MODELO
EL "BEBÉ"
GONZALEZ CHERMA, 49.-Frente al callejón de la Cárcel

En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto un inmenso surtido en cuantas clases de CORSES se fabrican y especialmente rectoras, á presios baratísimos. Se fabrican igualmente FAJAS VENTRALES, SOBRE-PECHOS, CORSE VENTRAL Y RECTO, todo ello confeccionado con arreglo á los últimos modelos. Para niñas de 8 á 16 años, hay toda clase de surtido elegantísimo. Se venden, además, cuantos accesorios se necesitan para corsets, contando la casa con grandes existencias de géneros del país y extranjeros, recibidos en el momento en que los modelos de los más acreditados establecimientos de esta índole. Toda señora ó señorita que se precie de ser elegante, no debe hacer compras sin visitar este establecimiento y cerciorarse que el *corset recto especial "EL BEBÉ"*, está confeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

NO EQUIVOCARSE.-CORSETERIA "EL BEBÉ",

Marcos Fabregat

González Chermá, 49.-Frente al callejón de la Cárcel

AVISO.—Se necesitan Maquinistas, Adornistas y Aprendices para fuera y dentro de la casa, empezando á ganar desde el primer día y garantizando trabajo para todo el año.

Aviso al público

LEASE ANTES DE PASAR ADELANTE

Instalaciones de gas alquiladas

Esta casa, dedicada desde hace 16 años á hacer instalaciones de gas y comprendiendo que el uso del gas para alumbrado y calefacción, es ventajoso para el público en general, así como el que existen muchos que se ven privados de aquellos beneficios, ya por circunstancias especiales que en ellos concurren por no serles asequible la adquisición de una instalación de gas; haciendo un esfuerzo en beneficio del público, desde hoy se dedicarán á hacer instalaciones de gas completas, mediante el pago de un alquiler mensual de 0'50 pesetas por cada uno de los servicios ó luces si constase de dos servicios de alumbrado ó calefacción, y 0'40 pesetas si constase de dos en adelante, libre de todo gasto, inclusive el alquiler de contador, que correrá á cargo de esta casa instaladora. Las instalaciones serán completas y compuestas de tubería, aparatos, hornillo, enchufes para estufas etc., etc., etc.

Para más detalles, dirigirse á la casa instaladora

Pedro Fecet, Mayor, 104

Esta casa también se encargará de hacer á domicilio instalaciones eléctricas y reparaciones en las mismas por personal competente.

La Tienda de Modas

ANTONIO MARTÍ

que estaba situada en la calle de González Chermá, núm. 55, se ha trasladado al núm. 9 de la misma calle (frente á la droguería LA LUNA).

Esta casa, la mejor surtida en NOVEDADES, tanto para caballero, señora y niños, es á la par la más económica de todas las de su clase. Que sirva este de aviso á su numerosa clientela y al público en general.

González Chermá, 9

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana)

MADRID

La discusión de los Presupuestos

La discusión de los presupuestos comenzó ayer en el Congreso con un hecho que puede considerarse de acontecimiento parlamentario. El Sr. Moret pronunció un brillante discurso que fué además de una ruda oposición al gobierno tan extraordinaria, que con seguridad no se habrá oído otro más enérgico, ni siquiera igual al Sr. Maura.

Esta actitud del Sr. Moret fué, como es de suponer comentadísima.

El discurso del jefe de los liberales fué en realidad notable. Las opiniones que expresó acerca de la Administración local darán origen á un amplio y trascendente debate, en el que intervendrán los jefes de todas las minorías.

Pero si elocuentemente estuvo el Sr. Moret, no lo estuvieron menos Sres. Maura y González Besada al contestarle. Del primero no hay que hablar. Del segundo no hay que hablar. Del segundo debe decirse que su discurso fué una obra notable, no sólo como pieza oratoria, sino como demostración del dominio que de la cuestión tiene, bajo el aspecto técnico, el ministro de Hacienda.

Cambó á Madrid

El diputado Sr. Cambó ha escrito una carta á sus amigos comunicándoles que hasta el lunes próximo no llegará á Madrid.

Nuevo capitán general

Todo el día de ayer estuvo siendo comenta dísimo el rumor que dá como seguro que en breve se concederá ó reconocerá el grado de capitán general al conde de Caserta, padre de Su Alteza el infante D. Carlos.

En los centros oficiales ni desmienten ni afirman el rumor.

BERLIN

Agitación política

Los telegramas de Berlín dicen que aumenta la agitación política motivada por las declaraciones del kaiser que publicó «The Daily Telegraph».

Se insiste en la dimisión del canceller Bulow, indicando para sustituirle al actual ministro del Interior.

PARIS

El emperador de China

Por noticias recibidas de Pekín se ha confirmado que el emperador de China ha experimentado un notable retroceso en su enfermedad.

S. M. I. sufre una nefritis crónica complicada con una diabetes sacarina.

Créese que en breve será proclamado su hermano.

Por teléfono

Conferencia de las 4'10 t.

Madrid 14.

Consejo de ministros

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia Sr. Maura, en el domicilio de éste.

El Consejo ha durado tres horas.

Al salir han manifestado los ministros que ha quedado el articulado de la ley general de presupuestos y la caducidad de algunos créditos.

No han dicho más respecto al Consejo.

Lo del día

Todos los comentarios del día giran alrededor de la noticia que ha circulado referente á la concesión de una capitania general honoraria á un elevado personaje carlista.

Sobre esto hemos hablado con los ministros cuando salían del Consejo limitándose á decir que no sabían nada sino que hayan llegado á desmentirlo.

Sobre elecciones

S. M. el Rey, antes de partir anoche para la caetera de Malpica, de la que regresará esta noche firmó el decreto relativo á las elecciones parciales de diputados de Cortes que se han de celebrar el próximo día 9 de diciembre.

En Barcelona, en vez de dos diputados como se había dicho, se han de elegir cuatro.

La cuestión de los Miuras

Los periódicos de la mañana publican una carta firmada por los diestros «Bombita» y «Maohaquito», defendiéndose de los ataques que se les han dirigido por negarse á torcer rresos de Miura.

«El Imparcial» publica una oronica de Mariano de Cavia, en la que ataca á los espades que han tomado la resolución contra el ganadero Sr. Miura.

Moret

La prensa liberal oomoda trasocondental importancia á las deelaraciones que ha de hacer el Sr. Moret en Zaragoza.

También se ocupan del nombramiento de Capitán general honorario carlista que, según se dice, se ha de hacer á favor de un personaje carlista, y anuncian que el señor Moret interpelará al Sr. Maura en el Congreso sobre este particular.

Hallazgo de un Greco

De Toledo comunican que en un desván de la iglesia de San Marcos, han sido encontrado un cuadro del Greco que se suponía perdido.

Representa á la Purísima Concepción rodada de angolitos, constituyendo una verdadera joya artística de inestimable valor.

La peste bubónica

La «Gaceta» de hoy hace saber que han ocurrido dos casos de peste bubónica en Liverpool.

El infante Don Fernando

Comunican de Bilbao que en el rárido ha salido para la corte el infante D. Fernando. De la misma capital comunican que los consejeros republianos tratan de denunciar en sesión el hecho de que pasaran el infante D. Fernando y su comitiva en automóviles por el andén central del paseo del Arsenal, cuyo paso está prohibido á los carruajes.

Emperador muerto

Paris.—Un diario de Paris ha recibido esta tarde un telegrama de su corresponsal en Pekín, anunciando la muerte del Emperador de China, de cuyo estado de salud verdaderamente desesperado habla ya muchos días que se venía hablando.

Como el Emperador no tenía sucesores directos, para evitar al Imperio toda clase de complicaciones, se había ya publicado hoy un edicto imperial proclamando Regente del Imperio al príncipe Chun, y al hijo de éste, el príncipe Puwei, heredero presunto del trono.

Además, se había reunido en Palacio un gran Consejo de magnates, al cual asistía también la Emperatriz madre, quien se desmayó al anunciarse la muerte de su hijo el Emperador.

—De Pekín dicen que al ser trasladado el Emperador á la Cámara funeraria no habla muerto todavía; pero en los centros europeos de la ciudad imperial se cree que todo ello depende al deseo de ocultar durante algunas horas la muerte del Emperador, á causa de hallarse entonces reunido el Consejo imperial, que la propia Emperatriz madre estaba presidiendo, quien se desmayó varias veces, pues afirmase que se halla también moribunda ó poco menos.

Conferencia de las 5'10 t. Congreso

Se abre la sesión á las tres en punto. Preside el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Laolava y Sánchez Guerra.

Poca animación en ensayos y tribunales. Se entra en la orden del día. Apruébanse dictámenes de carreteras.

Se reúne la discusión del proyecto de uniones locales meritorias.

El Sr. Navarrete contesta al Sr. Vega Seoane. (Siguen las sesiones).

Senado

A las cuatro menos diez se abre la sesión. Preside el general Azórraga.

En los ensayos velando senadores.

El marqués de Ibarra lee una exposición del Ayuntamiento de Obituobón, pidiendo á la alta Cámara tenga en cuenta los intereses de aquel pueblo, cuando se discuta la reforma de la ley de Alcohols.

Se entra en la orden del día.

Pónese á discusión un proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra, para invertir el remanente del crédito de 11 de febrero de 1908, en proyectiles de artillería.

Combate el proyecto el Sr. Diaz Morau, en un largo discurso.

Las Cámaras de Comercio

El próximo día 2 de diciembre tendrá lugar la reunión de las Cámaras de Comercio para tratar de la reforma de la contribución territorial.

Robo de una cartera

En la Puerta del Sol acaban de robar á un caballero una cartera conteniendo mil pesetas.

De los casos no se sabe nada.

DE BARCELONA

Revuelo

La noticia de que han sido anunciados cuatro vacantes de diputados á Cortes ha producido gran revuelo.

Dicen que los solidarios presentarán candidatura para ocupar mayoría y minoría. Los antisolitarios están indignados y se aprestan para forzar la campaña electoral.

Hay quien cree que todo lo ocurrido en esto de las vacantes, ha sido un plan contra los radicales.

SUBVENCION.

De la casa Augusto Corroy y compañía

Cotización en Barcelona á las 10'40 de la tarde el día 14 de noviembre de 1908:

Interior	84'08
Amortizable	00'00
Colonial	78'38
Nortes	79'20
Alcances	98'25
Creencias	29'00
Exterior	96'80
Interior	84'10
Paris	11'55
Londres	28'02

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Yerba-(alfalfa)

TIERNA, BARATA

Galle de Alloza, 164

Esta casa servirá á domicilio la dicha yerba al precio de 2 manojos 5 céntimos y de 5 manojos en adelante á razón de 2 céntimos manajo (garba), ó sea el 20 por 100 de rebaja del precio natural. En esta rebaja serán preferidos los revendadores.

En la misma casa encontrarán semilla de Yerba-alfalfa de la propia cosecha, reconocida por la mejor clase que exista en esta término, á precio módico.

ALLOZA, 164

Advertencia.—En la expresada rebaja, esta casa no se compromete sino es diametralmente.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de Neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad General, Tisis, Flujo, Estómago, Asema, Enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preoconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen P. M. Garofa, Arbau, 24, Bruselas.

ANUNCIOS

Sociedad Anónima Florida

Cordoba

ABONOS CONCENTRADOS

Especiales para todos los cultivos

Depósito en Castellón: González Chermá, 159

Representante: Juan Antonio Adell

Abono concentrado "MONTESINOS"

Propio para todo cultivo

Abonos especiales para cada terreno y cultivo

Luis Montesinos

Primeras materias VALENCIA Primeras materias

Sulfato de Hierro Superfosfatos Sulfato de Ammoníaco Sales Potásicas Nitrato de Sodio, etc., etc.

Sucursal en Castellón Delegado: Antonio Vicent
Almacén y despacho: San Vicente, 117, 119 y 121

Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Hay que visitar el Establecimiento

D. Chermá, 46.-CASTELLON.-D. Chermá, 46.

Frente a la iglesia de San Miguel

Píldoras Saludables

50 céntimos caja
de MUNOZ. Útiles reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo el mismo precio. P. did cajas metálicas de 0'50 y una peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da a éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándolo un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente el nuestro método puede ó no curarlo.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los heralades tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, clásica, sin inyecciones al acero. Precios 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE MENUDAS

CARLOS VALMANA

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.

CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA

Y DE 3 A 4 TARDE

Plaza del Rey, 24, CASTELLON

Repaso

de las escripturas del Bachillerato y Magisterio por

D. Juan Veilla López

ESCUULTOR VICIANO, 1

40.000

PLANTONES INGERTOS clase MARCONA, de dos y tres años, de un metro y seis palmos de altura respectivamente, uns de las clases selectas más productoras y resistentes a las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que planta mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, diríjase a D. Antonio Valls, Alcalá de Chivert, ó en Castellón, Vera, 34.

Corte parisién

La Sra. D.ª Teresa Tirado Peris, profesora de CORTE y MODISTA, ofrece al público su Academia y Taller.

Calle del Obispo Climent, núm. 15.

Precios módicos

LOS MAS

exquisitos vinos claretes finos de mesa son los de la marca

Patria Chica

En esta nueva bodega encontrará el público los vinos legítimos de cosechero desde el precio de 2 pesetas DL y 0'20 ltr. en adelante.

Vino embotellado a 2 pesetas docena, especial a 3'50 ptas. docena y blanco a 5'50 docena.

Se sirve a domicilio sin aumento de precio.

Despacho: Alloza, 30

Se reciben encargos en la tienda de ultramarinos de D. Vicente Miralles, Cuatro Esquinas de G. Chermá.

VINO CABANILLAS

(NAVARRA) 78--San Vicente--78

Esta casa acaba de abrirse al público, el cual, encontrará en ella vinos de inmejorable calidad y más baratos que en ninguna otra de Castellón. Nadie compre sin probarlos antes, seguro que han de satisfacer al paladar más exigente.

SAN VICENTE		CASTELLON	
86 y 87			
Tarifa de precios			
Clarete			
Manchego corriente, 1'65 decálitro.			
Cabanillas superior, 1'75 "			
Peralta, 2'00 "			
Piedrabuena, 2'50 "			
Tinto clase extra			
Manchego, 1'70 decálitro.			
Grandes rebajas al por mayor sobre los precios indicados.			
Vermouth Imitación Torino, 1'25 botella de 1 litro. Por litros, sin envase, 0'85 litro.			

Línea de vapores Tintoré Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Castellón y Barcelona, por el magnífico vapor Numancia

admitiendo carga y pasajeros

Viaje de ida: Sale de Castellón todos los domingos, mediodía para llegar á Barcelona los lunes, madrugada.

PRECIOS REDUCIDOS

Viaje de regreso: Sale de Barcelona todos los jueves, 6 tarde, para llegar á Castellón los viernes mañana.

PARA MÁS INFORMES

Castellón: V. Navarro Melchor y José Sanchis, transportes combinados.

Barcelona: Sres. Domenech y Cerré hermanos, Peseo Colón, 17.

Centro Administrativo

DIRECTOR

Arturo Escribá

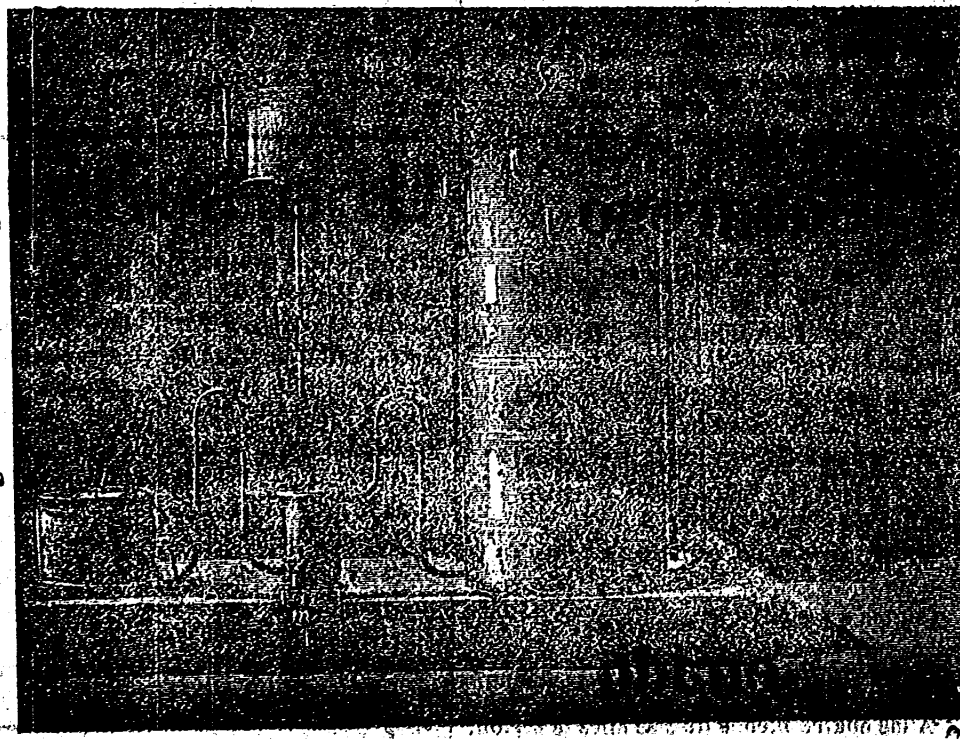
Reclamaciones á los Ferrocarriles y revisión de talones de tasa. Se admiten abonados á pesetas UNA mensual para las mismas.

Se gestiona toda clase de cobros de créditos en España y Extranjero

Casas en Valencia, Alicante y Jativa

Representantes en toda la Península

Oficinas González Chermá (antes Enmedio) número 104.--CASTELLON



Descripción de la máquina

A, Depósito de agua.—B, Generador.—C, Purificador.—D, Caldera.—E, Campana.—f, Tubo nivel del agua.—g, Grifo regularizador del agua.—h, Tubo conductor del agua.—i, Grifos purgas.—j, Roscas de enlace.—k, Grifo de auxilio.—l, nivel del agua.—m, Recipiente de purgas.—n, Grifo del cierre general.—o, Cadena de la válvula automática.—p, Tubo de cristal para ver la bajada del agua.

Aparato para Gas Acetileno

DEL CONSTRUCTOR MECANICO JOSÉ FLOS

(Patente de invención número 41 030)

Benicarló, Mar, 17.--(Provincia de Castellón de la Plana)

Se construyen aparatos de luz fija y brillante para Conventos, Colegios, Hoteles, Baños, Cafés, Fábricas, Almacenes, Embarcaciones y casas particulares, como también de lujo para salón y a doble caldera para grandes edificios.

Aparatos completos de cuatro luces de 10 bujías desde 60 pesetas en adelante.

Para instalaciones importantes se remite gratis nota detallada del coste de instalación y de aparatos, ó bien se fija sobre el mismo terreno; en cuyo último caso los gastos de viaje son á cargo del cliente.

Dichos aparatos pueden cualquiera manejarlos, montarlos y desmontarlos, todo por piezas independientes, y bastan solo dos minutos para cargarlos todo sin ayuda de mecánico. Los aparatos sistema FLOS son los más perfectos y recomendados por todos los periódicos que han tenido ocasión de conocerlos.

Nota de precios de aparatos

Núm. 1 de 4 luces de 10 bujías completo montado sobre tablero, 60 pesetas.—Núm. 2 de 6 luces, de Idem Idem 70 Idem.—Núm. 3 de 10 luces, de Idem Idem 120 Idem.—Núm. 4 de 15 luces de Idem Idem, 150.—Núm. 5 de 30 luces de Idem Idem, 275 Idem.—Núm. 6 de 50 bujías de Idem Idem, 400 Idem.—Núm. 7 de 100 bujías de Idem Idem, 630 Idem.

Estos precios se entienden sin embalajes, solo puestos á estación ó muelle.

El que quiera poseer un buen aparato, no busque la economía en el precio, busque en la solidez, perfección y buen resultado de mis aparatos para iluminados, charolados en el interior y estalados en el exterior.